



Comparecencia en el Senado de los SSEE de Seguridad Social, Empleo y Emigración e Inmigración

## El Ministerio de Empleo y Seguridad Social presenta un Presupuesto para la estabilidad, el empleo y la protección social

- El Programa de Orientación a Desempleados de Larga Duración podría beneficiar a 1,26 millones de personas entre 2016 y 2018 y contará con una financiación global de 516 M€
- La Seguridad Social destinará 118.942 M€ al pago de las pensiones contributivas, un 2,83% más
- El presupuesto de la Secretaría General de Inmigración y Emigración para 2016 asciende a 385M€ euros, un 175% más

24 septiembre 2016. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha presentado hoy en el Senado un Presupuesto para 2016 con el objetivo de consolidar la estabilidad estimulando la creación de empleo de calidad y mejorando la protección social para todos los ciudadanos.

Los secretarios de Estado y secretaria general de las tres áreas que integran el Departamento han expuesto las principales partidas de ingresos y gastos que se distribuirán dando prioridad a los tres ejes señalados.

El primero en comparecer ha sido el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, quien ha destacado la importancia de los recursos que el organismo destina el próximo año a garantizar el pago de un mayor número de pensiones, más altas y que tendrán continuidad durante más tiempo.

Juan Pablo Riesgo, secretario de Estado de Empleo, ha explicado el incremento de financiación en las Políticas Activas de Empleo, y ha destacado que se trata de una inversión en capital humano que aumentará la capacitación de los trabajadores que podrán acceder a empleos de mayor calidad. Asimismo, recordó que la protección social de





los desempleados, sobre todo con especiales necesidades, también recibirá una dotación mayor en el Presupuesto de su área.

Finalmente, la secretaria General de Emigración e Inmigración ha confirmado el incremento en el gasto destinado a reforzar el redimensionamiento del Sistema nacional de acogida e integración de solicitantes y beneficiarios de protección internacional sin renunciar a las partidas habituales que dan soporte a ciudadanos españoles en el exterior y retornados, y a la acogida de extranjeros vulnerables y la integración de extranjeros residentes en nuestro país.

### **Crecimiento de las pensiones y estabilidad del Sistema**

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, ha explicado en la Cámara Alta que el Presupuesto del organismo para 2016 representa el 40,06% del total del gasto consolidado del Estado, el mayor porcentaje destinado a protección social hasta el presente.

Burgos ha recordado que el número de pensiones que el Sistema abona actualmente es de 9.322.249 (septiembre 2015), con un gasto mensual de más de 8.293 M€. Además, se garantizó por ley la aplicación de un Índice de Revalorización que en 2016 garantiza un aumento del 0,25% que se aplicará a todas las pensiones.

Para hacer frente al pago de más y mejores pensiones, Burgos ha detallado el aumento en un 2,83% de recursos destinados al abono mensual y extraordinario de las pensiones contributivas, alcanzando un gasto global de 118.942 M€.

Por otra parte, el responsable de la Seguridad Social ha subrayado el dato que a su juicio es "clave" para la estabilidad del Sistema y es que el crecimiento actual de la afiliación a la Seguridad Social es 3,5 veces superior al crecimiento del número de pensiones.

La contención en el gasto, mejorando la protección social, la austeridad en los gastos internos del propio organismo unido a un incremento de la recaudación permiten que el Sistema de Seguridad Social pague más prestaciones, más altas y durante más tiempo.

### **Programa de Orientación a Desempleados de Larga Duración**

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





El secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo, ha destacado durante su intervención la importancia del Programa de Orientación a Desempleados de Larga Duración de entre 30 y 55 años, que se iniciará en 2016 y finalizará en 2018.

Riesgo ha explicado que este Programa se está desarrollando en el marco del diálogo social y de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, junto con las Comunidades Autónomas, y será detallado en el Plan Anual de Empleo de 2016.

Este Programa ofrecerá recursos a las CCAA para que éstas puedan realizar un diagnóstico individualizado de la empleabilidad de este colectivo y diseñen un itinerario personalizado a las personas que se beneficien de él.

Cuenta con una financiación global de 516 millones de euros, y con una estimación de potenciales beneficiarios de 1,26 millones personas.

“Con este plan queremos dar protección y oportunidades a un colectivo que, por ejemplo, no se beneficia de las ventajas a la contratación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, ni del subsidio para mayores de 55 años”, ha explicado Riesgo.

El secretario de Estado ha subrayado también que las medidas del Gobierno aprobadas a lo largo de la Legislatura también están dando frutos en el ámbito del empleo juvenil. Así, ha subrayado que la contratación indefinida entre menores de 25 años se incrementa a un ritmo de casi el 20% y que el empleo juvenil crece en España 4 veces más que en la zona euro.

### **El Presupuesto para Inmigración se incrementa un 175%**

El presupuesto de la Secretaría General de Inmigración y Emigración para 2016 asciende a 385.194.580 euros, cuya dotación inicial se incrementa un 175% con respecto al año anterior.

En su intervención, la secretaria general de Inmigración y Emigración, Marina del Corral, ha destacado que el significativo aumento en la dotación se destina básicamente a “redimensionar y reforzar nuestro sistema nacional de acogida e integración de solicitantes y beneficiarios de protección internacional, asilo y refugio”.





Además, se incrementa la partida para la atención humanitaria que se presta a los inmigrantes más vulnerables llegados a nuestras costas, al tiempo que se mejora y amplía la capacidad de acogida de personas inmigrantes en los centros de migraciones.

Marina del Corral ha señalado como puntos centrales del presupuesto, la acogida e integración de solicitantes de asilo y refugiados (253 millones euros), el mantenimiento de la partida destinada a la protección de los menores extranjeros no acompañados (3,4 millones de euros), la dotación para la atención humanitaria a inmigrantes (11,1 millones) y los recursos dirigidos a sufragar los gastos corrientes y de mantenimiento de los Centros de Migraciones (CAR y CETI).

Cabe destacar también, según ha añadido la responsable de Inmigración y Emigración, la previsión para 2016 es recibir una generación de créditos procedentes de Fondos UE de 27 millones de euros procedentes de fondos europeos que se dirigirán a políticas de inmigración.

Las políticas de emigración cuentan para el próximo año con un presupuesto de 69,4 millones de euros, destacando principalmente las prestaciones por razón de necesidad para los españoles residentes en el exterior (55,9 millones) y las pensiones de ancianidad de los españoles que retornen a España (1,7 millones). Con esta cuantía se garantiza el nivel de atención de nuestros ciudadanos en el exterior y retornados, que estén necesitados de ayudas individuales y pensiones.

